

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23**MADRID**

LICENCIAS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Departamento Técnico de Apoyo
Sección de Actividades Especiales**

Notificaciones devueltas sobre solicitudes de licencias a vecinos y colindantes para implantación de estaciones base de telefonía móvil y una subestación eléctrica.

Intentada en dos ocasiones la notificación que se referencia en el encabezamiento sin haber podido practicarse, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1991, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente anuncio a los vecinos y colindantes relacionados más abajo, pudiendo consultar el texto íntegro del documento en la Sección de Actividades Especiales de la Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13.

1. Expediente 711/2011/05798, avenida del Doctor García Tapia, número 32.
— Comunidad de propietarios, avenida del Doctor García Tapia, número 32, 28030 Madrid.
2. Expediente 711/2011/04749, calle Molins de Rey, número 5.
— Comunidad de propietarios, calle Braille, número 15, 28034 Madrid.
— Comunidad de propietarios, calle Hospital de Llobregat, número 10, 28034 Madrid.
3. Expediente 711/2011/04734, calle Pinos Alta, número 103.
— Comunidad de propietarios, calle Pinos Alta, número 101, 28029 Madrid.
— Comunidad de propietarios, calle Pinos Alta, número 105, 28029 Madrid.
— Comunidad de propietarios, calle Pinos Alta, número 88, 28029 Madrid.
4. Expediente 711/2011/04722, calle Maestro Ripoll, número 14.
— Comunidad de propietarios, calle Maestro Ripoll, número 10, 28006 Madrid.
— Comunidad de propietarios, calle Maestro Ripoll, número 16, 28006 Madrid.
5. Expediente 711/2011/04727, plaza Alonso Martínez, número 6.
— Comunidad de propietarios, calle Fernando El Santo, número 6, 28010 Madrid.
6. Expediente 711/2011/05334, calle Antonio de Leyva, número 86.
— Comunidad de propietarios, calle Antonio de Leyva, número 86.
7. Expediente 711/2011/04966, calle Alberche, número 17-B.
— Comunidad de propietarios, calle Alberche, número 17-B.
8. Expediente 711/2011/05105, calle Paterna, número 5.
— Comunidad de propietarios, calle Paterna, número 3.
9. Expediente 711/2011/04623, calle Monseñor Óscar Romero, 39.
— Comunidad de propietarios, plaza del Conde Eleta, número 2, 28025 Madrid.
— Comunidad de propietarios, avenida de Nuestra Señora de Fátima, número 73, 28047 Madrid.
— Comunidad de propietarios, avenida de Nuestra Señora de Fátima, número 69, 28047 Madrid.
— Comunidad de propietarios, calle Sonseca, número 1, 28025 Madrid.



- Comunidad de propietarios, avenida de Nuestra Señora de Fátima, número 71, 28047 Madrid.
- Comunidad de propietarios, calle Sonseca, número 3, 28025 Madrid.
- 10. Expediente 711/2011/04811, calle Nicolasa Gómez, número 81.
 - Comunidad de propietarios, calle Nicolasa Gómez, número 83, 28022 Madrid.
 - Comunidad de propietarios, calle Lucano, número 10, 28022 Madrid.
- 11. Expediente 711/2011/03512, calle Ana de Austria, número 10.
 - Equipamientos, avenida Pi y Margall, número 77, 28050 Madrid.
 - Equipamiento deportivo, calle Oña, número 18, 28050 Madrid.
 - Comunidad de propietarios, calle Ana de Austria, número 10, 28050 Madrid.
- 12. Expediente 711/2011/04820, calle Hernández Iglesias, número 4.
 - Comunidad de propietarios, calle Marqués de Pico Velasco, número 70, 28070 Madrid.

Transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse el interesado en el citado Departamento, se le tendrá por notificado a todos los efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Madrid, a 16 de mayo de 2011.—El jefe del Departamento Jurídico de Apoyo, Luciano Andrés Alegre.

(01/1.797/11)